

Peritos y Sindicatos Agrícolas

El señor Llosas en el Congreso

Discurso pronunciado por el elocuente Diputado á Cortes por Olot en la sesión del Congreso del 27 de Octubre.

El Sr. Presidente: El Sr. Llosas tiene la palabra.

El Sr. Llosas: Señores Diputados, brevísimos serán los momentos durante los cuales os moleste con unas ligerísimas observaciones que me sugiere la simple lectura del capítulo 8.º del presupuesto de Fomento.

Ayer tuve el gusto de aplaudir al señor Ministro del ramo y felicitarle por sus felices iniciativas, por sus arranques patrióticos, que Dios quiera cristalicen en realidades, al declarar ante la Cámara cuáles eran las ideas fundamentales del presupuesto que se discute, ideas que más tarde, con satisfacción mía, corroboraba el señor Gallego al contestar al Sr. Prado y Palacio.

Al señor Gallego le subrayé una interrupción en su elocuente discurso, palabras verdaderamente dignas de tenerse en cuenta. Manifestaba al contestar al señor Prado y Palacio que era muy sensible que en España los pequeños labradores y los faltados de medios no pudieran trasladarse á Madrid al objeto de estudiar la carrera de ingeniero agrónomo, de suyo costosa y difícil, no pudiendo cursarla en otra parte por la circunstancia de no existir más escuela que en la capital del Reino. Y se doña el señor Gallego de que no hubiese una enseñanza intermedia, indicando que entra en los propósitos del señor Ministro y de la Comisión el crear una carrera de administradores de fincas, con objeto de que los que viven apartados de Madrid, ó los que carecen de fortuna para seguir la carrera de ingenieros agrónomos, puedan tener ese otro título, que contribuiría notablemente á la difusión de los conocimientos agrícolas, y al mismo tiempo á la vulgarización de ciertos tecnicismos que desconocen hoy la mayor parte de los labradores.

Esto me sugirió, desde luego, una idea que me parece no sería muy difícil llevarla á la primera práctica. Creo que con restablecer los antiguos títulos de peritos agrícolas habríamos resuelto la cuestión, sin necesidad de nuevas carreras, en positivo beneficio del país y sin grandes dispendios del Tesoro. Fue una equivocación lamentable, un absurdo sin igual la supresión de los títulos de perito agrícola, como lo sería la de suprimir los de peritos mercantiles y peritos industriales. Estas carreras intermedias, estos estudios elementales son más necesarios hoy que nunca, no sólo porque la especialización de los conocimientos se impone, no solamente porque todo tiende á la vulgarización de los tecnicismos y á la adaptación tangible, manual y práctica de las verdades, y progresos científicos, sino porque aquéllos han de tener forzosamente carácter provincial y local, lo cual significa, á la par que un conocimiento exacto de la realidad viviente en cada provincia y localidad de la manera de ser de las artes, industrias, comercio ó cultivo, representa una facilidad para que los de escasa fortuna y medios no sobrados puedan, sin grandes esfuerzos, obtener un título que sobre favorecerles individualmente redundaría en bien público para la difusión de los conocimientos técnicos, pudiendo el Estado, al hacer el catastro, contar con hábiles cooperadores, que de otro modo muy difícil le ha de ser improvisar.

Para evitar los dispendios del Tesoro bastaría, á mi modo de ver, ponerse de acuerdo el Estado con las Diputaciones provinciales, y no estaría lejano el día en que la carrera de perito agrícola tuviese nuevamente realidad práctica. Dentro de poco tiempo veríamos que en varias provincias de España se abrían escuelas de peritos agrícolas,

dándose con ello un gran paso de avance y de progreso.

Ciertamente es cosa digna de ser notada que en cada comarca hay sus especiales tradiciones. En la capital del distrito que yo tengo el honor de representar, en Olot, hay una tradición artística: de allí salieron eminentes pintores y escultores. De Tarrasa y Sabadell han salido grandes industriales. El ambiente que tiene la escuela industrial de Tarrasa, por ejemplo, lo debe á la atmósfera que allí se respira, y la importancia que tiene la Escuela de Bellas Artes de Olot (que nada debe al Estado), á las tradiciones artísticas de aquella ciudad. Pues aplicando el caso á lo que me refiero, á la agricultura, hay comarcas en España que son verdaderamente agrícolas, porque hay en ellas tradiciones semejantes en el cultivo del campo á las que en industria y en artes existen en Tarrasa y en Olot; y aprovechando estos medios que nos da la naturaleza y la manera de ser de determinadas poblaciones, sin grandes dispendios por parte de los Ayuntamientos ni por parte de las Diputaciones, se llegaría nuevamente á la fundación de escuelas agrícolas, en las que se dieran títulos de peritos agrícolas ó de administradores de fincas, como quiera el Sr. Gallego, sin que hayamos de esperar mucho por la penuria del Tesoro.

Otros medios hay para la difusión de los conocimientos agrarios, y son los Sindicatos agrícolas, tan menospreciados, tan poco conocidos en su funcionamiento y en su fecunda labor.

Los Sindicatos agrícolas, indudablemente, han servido de instrumento eficazísimo para llevar al conocimiento de los agricultores, de los aldeanos, ciertas experiencias relacionadas con los cultivos y con sus mejoras y transformaciones.

El empleo de los abonos químicos, por ejemplo, se debe en gran parte á las predicaciones incansantes de los Sindicatos agrícolas, á cuyo calor han nacido Centros, y de éstos han nacido revistas, y en las columnas de estas revistas se han instruido nuestros aldeanos y nuestros agricultores en el perfeccionamiento de los cultivos, en la introducción de otros nuevos, y al mismo tiempo han echado mano—¡hora era ya!—de la química aplicada á la agricultura, generalizándose el uso de toda clase de abonos y distinguiendo para ello la calidad y condiciones de las tierras.

Yo veo con sentimiento que los Sindicatos agrícolas no parecen ser muy bien vistos por el Gobierno; que los expedientes sufren un retraso grande en Hacienda (El Sr. Gallego hace signos de extrañeza), no hablo de Fomento, Sr. Gallego, porque sé que en el Ministerio de Hacienda hay un montón de expedientes de Sindicatos agrícolas pidiendo que se les declare oficiales, y no hay medio de lograr su despacho ¿A qué se debe esto?

Bien cierto es, digo, que los Sindicatos agrícolas han contribuido en gran manera al progreso de nuestra agricultura y en triste compensación... (El Sr. Ministro de Hacienda: Esos expedientes hay que estudiarlos bien para ver, si en efecto, tienen ó no derecho á la exención de tributos, para evitar que se abra un portillo que haga imposible la recaudación.) Señor Ministro de Hacienda, si analizamos de tal manera la cuestión de si tienen ó no derecho esas instituciones, esas Sociedades, á que se las exima de ciertos tributos, las llegaremos á hacer imposibles; pero por el bien que realizan, por lo mucho que influyen en la prosperidad del país, yo entiendo, Sr. Mi-

nistro de Hacienda, que debiera aplicárseles un criterio amplio, un criterio liberal del que SS. SS. hacen tanto alarde.

El Sr. Ministro de Hacienda: Todos los que sean verdaderos Sindicatos agrícolas, sí; pero los que no, los que busquen el pretexto ó el nombre de Sindicatos agrícolas para eximirse del pago de los tributos, no. Pero si eso no sucede, Sr. Ministro de Hacienda, Yo puedo presentar aquí estadísticas... (El Sr. Ministro de Hacienda: Eso sucede; en los 400 expedientes que tengo en el Ministerio, sucede en casi todos ellos.) Está S. S. equivocado. ¡Qué ha de suceder! Es que se os ha metido en la cabeza que son los Sindicatos instituciones políticas. (El señor Ministro de Fomento: Ya lo creo que sucede.—El Sr. Ministro de Hacienda: Yo he despachado aquellos que estimaba que debían serlo.) De los que comenzo en Cataluña, puedo asegurar á S. S. que son verdaderamente Sindicatos agrícolas, y hay muchos expedientes entretenidos. (El Sr. Ministro de Hacienda: Pues esté tranquilo Su Señoría, porque en los que lo sean, el Ministro de Hacienda no ha de poner obstáculo para que lleguen á serlo en realidad.) Muchas gracias.

Terminando, pues, mis insinuaciones, me atrevería á rogar á la Comisión y

al Sr. Ministro de Fomento que en lo posible procuraran ponerse de acuerdo con las Diputaciones que lo solicitasen, con objeto de restablecer cuanto antes la carrera de peritos agrícolas. No digo que sea inmediatamente, que sea mañana; pero en lo posible hagan SS. SS. lo conveniente, en bien del país agricultor, sobre todo cuando desde el banco azul y del de la Comisión se ha proclamado la necesidad y la justicia de una carrera asequible á muchos que sin medios ó voluntad para ser ingenieros agrónomos, y quedándose en general en su país cuidando sus fincas, puedan con su ejemplo y con sus conocimientos ilustrar á los agricultores de rutina y de pura tradición, como lo son la mayor parte en España.

Por lo que toca á los Sindicatos, déjese de fantasías el Sr. Ministro de Hacienda, el Sr. Cobián, y recuerde que por los Sindicatos ha progresado singularmente la agricultura en ciertas comarcas y se han estrechado las relaciones entre los agricultores, naciendo cierta solidaridad de clase traducida en todo caso por un bien moral y material, que han tocado y tocan todos aquellos pobres labriegos que se encontraban antes sin medios materiales de perfeccionamiento y sujetos á eternas rutinas.

con arreglo á lo dispuesto en el artículo 645 del Código de justicia militar sin perjuicio de las responsabilidades que como tales desertores les alcance conforme á las prescripciones del mismo Código. A estos efectos se servirá V. E. dar noticia numérica y telegráfica á este ministerio del número de individuos que quedan en filas pertenecientes á tercer año de servicio con expresión de los cuerpos á que pertenezcan.—Lo que traslado á V. E. al objeto que se ordena, por lo que respecta á la provincia de su mando, sirviéndose disponer que todos los cuerpos unidades remitan á ese Centro con urgencia los datos que se indican en el adjunto estado, así como una vez efectuado el licenciamiento una nota expresiva de los individuos que á cada uno les quedan pertenecientes al tercer año de servicio.

Provinciales y Locales

Con arreglo á las prescripciones del Real decreto de 1.º de Julio de 1910, el Presidente de la sociedad obrera «La Amistad», nuestro amigo Sr. Perpiñá, ha solicitado autorización para abrir en dicho centro clases nocturnas bajo la dirección del profesor don Sebastián Puig y Navarro.

La comisión de Palamós que ha ido á Madrid presidida por el alcalde y acompañada por los senadores Bofarull y Bosch, han visitado al subsecretario de Gobernación, pidiendo el aumento de la guardia civil, que probablemente le será concedido. El senador Sr. Bofarull ha hecho igual ruego al ministro de la Gobernación respecto á Palafrugell y á varios otros puntos de esta provincia.

Con objeto de incorporarse al regimiento infantería de Asia han llegado á esta ciudad el primer teniente D. Francisco Egaña y el segundo don José Antón.

Se han publicado los cuadernos 37 y 38 de la Crónica de la Guerra de Africa escrita por D. Manuel del Corral y Caballé; se relatan las operaciones realizadas en el territorio de Quebdana por la brigada Aguilera, combate del 26 de Agosto y el avance de la columna del coronel Larrea.

El texto abunda en fotograbados, que reproducen los puntos ocupados ó episodios de la campaña.

Los pedidos de dicha obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Ha sido premiada con medalla de oro en la Exposición Nacional de Valencia la Historia de España de don Vicente Barona, hermano del profesor de Caligrafía de este Instituto. Dicha obra se halla de venta en la librería del señor Franquet de esta capital, al precio de 85 céntimos el ejemplar con grande descuento para los señores maestros.

Han sido aprobados los siguientes presupuestos de gastos para agotamientos:

En las fundaciones del puente de la sobre el río Fluviá, de la carretera de Madrid á Francia, por su importe de 21.382'90 pesetas, que produce un adicional de 6.382'92 pesetas al aprobado en 24 de Agosto de 1909.

Y en las fundaciones de las obras de fábrica de la carretera en construcción de Puerto de la Selva á la estación de Llansá, por su importe de 5 000 pese-

Ferias y Fiestas de San Narciso

Programa para hoy

A las seis, sardanas en las Ramblas, costeadas por la agrupación Pro-fiestas.

A las nueve, función lírico-dramática en el Centro Moral poniéndose en escena la zarzuela *Catalunya* y la comedia *Renochs*.

A las diez, velada literario musical en la sociedad La Amistad.

Programa para mañana

A las tres de la tarde, concierto en la Plaza de la Constitución por la Banda del Regimiento de Asia.

A las nueve de la noche, gran velada literario-musical en el salón teatro del Centro Moral con motivo de la constitución del *Requeté Jaimista*.

A las once, baile en los salones del Casino Gerundense.

Programa para el sábado

A las diez de la mañana, solemne función Cívico-religiosa en honor de los heroicos defensores de la ciudad en los sitios de 1808 y 1809, corriendo la oración fúnebre á cargo del Rdo. Dr. don Fedrico Trigás.

A las cinco de la tarde, concierto en el Casino Gerundense.

A las seis de la tarde, disparo de un castillo de fuegos artificiales en el cauce del río Oñar, junto á las Ramblas de Verdager y Pi Margall, sufragado por la agrupación Pro-fiestas.

A las nueve, función teatral en el Centro Moral, poniéndose en escena las obras *La fantasma de Sant Telm*, *Retrats* y *Entre'l Menescal y el Metje*.

FIESTA Tradicionalista

La *Juventud Tradicionalista* ha organizado para mañana una solemne velada literario-musical con motivo de la constitución del *Requeté Jaimista* de esta ciudad.

El acto se celebrará á las nueve de la noche en el salón-teatro del Centro Moral.

Leerán escogidas poesías los señores Ciurano, Viñas, Teray, Casademont y Moncusí.

Pronunciarán discursos don Joaquín Font y Fargas, don José Ayats Surribas de la *Juventud Tradicionalista* de esta capital, los Sres. Gibernal y Miser de la de Barcelona y el elocuente Diputado á Cortes por este distrito don Dalmacio Iglesias.

Un quinteto ejecutará las siguientes composiciones: *Overura*, de Suppé; *Serenade de Saint-Sans*; *L'Arlesienne*, de Bizet; *March de Lohengrin*, de Wagner.

El Rdo. don José Sía cantará *Paraphrasís de Job* y el Rdo. Roquet la composición *I Pagliaci*.

El próximo domingo á las 8, se celebrará una solemne Misa de Comunión general en la parroquia Iglesia de Sta. Susana del Mercadal.

CRÓNICA

Generales

El capitán general de esta región ha remitido á los gobernadores militares el siguiente oficio referente al licenciamiento de tropas:

«El excelentísimo señor ministro de la Guerra en telegrama de ayer me dice: Habiendo cesado causas que motivaron real orden telegráfica 6 actual llamando filas individuos cuerpos esa región, sírvase V. E. disponer que una vez pasada revista próximo mes Noviembre vuelvan á sus hogares con licencias cuatrimestrales ó ilimitadas, según disfrutaran unas ó otras los que se incorporaron en cumplimiento dicha real orden, haciendo viajes cuenta Estado en traje de primera puesta y recibiendo como auxilio marcha los socorros que previene real orden circular 18 Agosto 1909 (D. O. número 184). Los individuos que sean declarados desertores por no haber cumplimentado debidamente el llamamiento á que se refiere la citada real orden sin causa justificada, cumplirán el tiempo que les corresponda de servicio, en los cuerpos que oportunamente se determinarán

tas, en concepto de adicional al aprobado en 4 de Julio de 1906.

En la charanga del batallón cazadores de Estella, de guarnición en Olot, existe una vacante de músico de segunda, correspondiente á bajo, que ha de proveerse por oposición.

Anteayer se celebró en nuestro Teatro Principal la fiesta de los Juegos Florales. Después de una *desesperante* espera, que procuraba amenizar, sin lograrlo, la Banda del Regimiento de Asia, (á pesar de la acertada ejecución de distintas composiciones), ocuparon lugar preferente en el escenario la Presidenta del Jurado doña Trinidad Aldrich, el vocal don Laureano Dalmau, el Presidente del Consistorio don Ramón M. Almeda, el Vicario General Dr. Llor, el tesorero don José Sambola y el vocal don Ramón Forn.

La Presidenta Sra. Aldrich lee su discurso, que es una verdadera filigrana literaria, y en el que hace oportunísimas consideraciones respecto la intelectualidad de la mujer, la poesía y los poetas; pero el público que, en general, acude á estas fiestas no con la finalidad que debiera, sino para admirar cuatro quisicosas superficiales, cuando no para pasar el rato como iría á cualquiera otra parte, no se porta con la corrección que sería de desear y, cuando la Sra. Aldrich estaba leyendo las últimas cuartillas de su trabajo, prorrumpe en una salva de aplausos, con lo que dió fin á su lectura la Presidenta; cuyos aplausos no los juzgamos «manera discretísima de fer obstrucción» como dice un colega, sino triste nota de estos tiempos en los que ni siquiera se sabe guardar á una dama la debida consideración. Y esto dicho sea con todos los respetos debidos al *respectable público* que concurrió á la fiesta.

El Secretario Rdo. Trigás, leyó la Memoria haciendo constar que de las muchas composiciones que se recibieron muy pocas fueron merecedoras de premio; encomiando lo bueno de las que lo merecieron y vapuleando algunos de sus defectos.

Abierto el pliego resulta premiada con la Flor Natural la composición número 139 «Animes overtes L: Idili» de la que es autor el Rdo. Don José Paradedá y Sala, quien había delegado al Consistorio para elección de la Reina de la Fiesta, habiendo sido elegida la bella señorita Dolores Puig y Ribas, que, entre los aplausos del público, pasa á ocupar el trono, seguida de la Corte de Amor, que la forman las bellas señoritas Josefina Monsalvatje, Encarnación Roqueta, Encarnación Dalmau, Matilde Puig (de Olot), Adelita Canal y Laura Norat.

Se proclama Reina de la fiesta á la Srta. Puig y lee la composición premiada don Laureano Dalmau.

Los demás premios indicados en el Veredicto ya publicado, los obtuvieron respectivamente, don José Garanger, de Barcelona; don José M. López Plócó, de Barcelona (cuya composición leyó don Santiago Masó de esta capital); el Rdo. don Lorenzo Ribé; el Rdo. don José Matas, párroco de La Motá; el Rdo. don Vicente Piera, de Palafrugell (cuya hermosa composición leyó el autor, siendo ovacionado por el público que le obligó á repetir la lectura); don Agustín Coll y Agulló (cuya composición ejecutó el «Orfeo Gironés»), y don Miguel de Palol de esta ciudad.

Después del discurso de gracias por el Presidente del Consistorio señor Almeda, terminó la fiesta, saliendo *tutti contenti* (?) del coliseo; los unos satisfechos de haber pasado tranquilamente algunas horas, otros campaneros sin importarle un comino ni las composiciones ni los poetas... y muchos conviniendo, en que, desgraciadamente, esta fiesta tiene un poco de todo, menos de Juegos Florales.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio con la señorita Joaquina Vives Oliva de esta capital,

médico militar don Juan Romo de Oca.

Asamblea del «Ben Parlar»

Ayer se celebró en el «Centro Moral» de esta ciudad la Asamblea de Proprietarios Agricultores, promovida por la «Liga del Bon Mot» que anunciamos oportunamente.

Dijimos que sería indudablemente uno de los actos más importantes de cuantos se celebrarían con motivo de las actuales ferias y nos ratificamos gustosos en tal afirmación.

Apreciamos la importancia de un acto, no por la preparación ruidosa que le precede, ni por el brillo (á veces superficial) que en sí reviste, sino por la finalidad que se persigue y no hay duda que es trascendental la finalidad propuesta en la Asamblea celebrada ayer, cual es desterrar de la gente del campo el asqueroso vicio de la blasfemia que denigra y envilece.

Después de felicitar calurosamente á los organizadores y á cuantos en la misma tomaron parte activa, vamos á reseñar el acto á grandes rasgos, ante la convicción de que podremos ocuparnos satisfactoriamente en otras ediciones de los frutos que se obtengan de la Asamblea celebrada ayer en esta capital.

El acto empezó á las diez y media, ocupando la presidencia el Muy Ilustre Dr. D. Pedro Iglesias y los Sres. Santiago Masó, Miguel Gorgot, Jaime Bosacoma, Juan de Ribot, Juan Geli, José Solá y actuando de Secretario don Javier Aragón.

El Dr. Iglesias, expuso la finalidad de la Asamblea, dedicando elocuentes frases para enaltecer la labor que está practicando la «Liga del Bon Mot» y encareciendo la necesidad de que aun en á la misma su esfuerzo cuantos directamente puedan tener intervención en la obra moralizadora que persigue la «Liga».

Después del discurso del Dr. Iglesias que fué muy aplaudido, don Santiago Masó propuso á la Asamblea la mesa que debía presidir el acto, que fué aprobada y quedó constituida en la siguiente forma: Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Camps; Vocales: el M. I. Vicario general Dr. Llor, en representación de nuestro Prelado; don Pedro Puigbert, en representación del Ayuntamiento de esta ciudad; don Joaquín de Espoña, vocal de la Junta de Instrucción Pública; don Miguel Gorgot, Vicepresidente del Consejo de Agricultura; dos individuos de la Comisión organizadora, que lo fueron el Dr. Iglesias, don Santiago Masó; y Secretario, don Javier Aragón, Secretario general de la Liga. Los indicados señores pasaron á ocupar la presidencia y después de breves frases del Sr. Marqués de Camps, agradeciendo la deferencia de la Asamblea en designarle para presidir el acto, empezó el desarrollo de los temas.

1.º «Orientacions generals, y medidas eficaces para fer arrelar el Bon Mot entre la gent pagesa», por Ivón L' Escop.

El Dr. Aragón leyó un bello trabajo haciendo historia de lo practicado por la Liga y de lo mucho que debe aún realizar, extendiéndose en oportunas consideraciones respecto la Asamblea que se celebraba, encareciendo la necesidad de no descuidar la educación y perfeccionamiento del obrero del campo, aunando para ello el triple esfuerzo del propietario, del párroco y el maestro. Al finalizar la lectura de su trabajo se tributó á Ivón L' Escop una entusiasta ovación.

Nos complacemos en publicar á continuación unos fragmentos del discurso del doctor Aragón:

En nostra terra estem mancats d'aliments espirituals. Quan tothom maldada per el cos ningú's preocupa del esperit, y quan l'industria y el comer omplen els mercats y aumenten la riqueza del país, ningú's recorda de la riqueza que modula y plasma rasses y pobles, la cultura patria. Per aixó vo-

saltres, propietaris, que sabeu la misió que vos pertoca, heu acudit aquí sens fer grans escarafalls, al primer crit, bastant l'iniciativa d'un sol home, d'un digníssim company vostre, propietari de Calabulg. Y aquest comensament, al semblar tan petit, es auguri ferm de grans adveniments, car es propi dels grans aconteixements, com la creixentesa de genis y capdills, venir de poca cosa y del no res. L'espai mateix, inmens reconeix per bressol el punt imperceptible, que, posat en mohiment engendra la línia y l'extensió y el volum... Aixís mateix la voluntat d'un só, en vibració, arrastra y arrossega tot quan trova.

—L' historia es aquesta. Un dia—aprés llarch temps de eclipsimunt a per el cel de Catalunya un Astre Nou: el Bon Mot. A ciutat, els catalans, frissos, redressaren dessaguit vers éll ses mirades, però al camp ningú se'n atalayava, fins que un precursor,—tal volta sens mesurar l'alcans complet de s'escomesa—llensá, l'idea de reconquistarlo, y aquesta idea, correguent com xispa eléctrica y com regueró de pólvora qu'arreu s'inflama, encengué de resplandors de festa tota la terra catalana, y els noms de'n Gusi, Pujador, Queralt, Torrent, Raset, Fages de Climent, Roca'ba, Masramón y tants d'altres, sonaren per arreu tament el cantich de al-leluya o'l brandar a somaten.

Aquesta es la génesis del nostre passat, aném a veure el camí a seguir en el pervindre.

La Lliga del Bon Mot, te per missió —com tots sabeu—l'exilar dels llavis catalans la blasfemia y el marparlar, que tant envileixen y degraden l'estremitat rassa catalana, qu'en altre temps se passejava triomfanta per mars y terres y era senyora y emperatriu del pensament d'Europa.

Doncs bé, lo que fórem, podem tornar a ser, y lo que son tótes les nacions del món: *benparlades*,—donchs enloch del món se malparla, excepció de Italia, sobre tot el Mitjdía, un poch França y Espanya, y d'Espanya, Catalunya,—podém, també, esser nosaltres. Perque es ben trist que Catalunya, tant excelsa en altres coses, resti empetitada per l'abrumadora càrrega d'un gep tan enorme, y la que podria gallear y alzar el piu, cap cot y quatre grapes hagi de caminar per terra y revolcarse pel fanch. Però, com diu en Maragall (1) no hi ha res irremisible. La paraula *fat* resa sols pels pobles febles. Els pobles, com els individus, son lo que volen. Y si Catalunya vol, Catalunya avuy blasfema y malparlada, parlarà correctament y com els altres.»

Del segundo tema «Acció del Propietari» era ponente don Pedro Gusi, de cuyo trabajo leyó algunos interesantes fragmentos don Santiago Masó, siendo acogidos con aplausos por los asambleístas.

El Rdo. Miguel Raset desarrolló muy acertadamente el tema tercero «Intervención del Párroco» estudiando la blasfemia bajo diversos aspectos y demostrando que la labor del párroco, para extirparla, no solo debe ser educativa sino expiatoria, á cuyo fin después de encomiar la función religiosa expiatoria que se celebra antalmente en Barcelona el 29 de Junio, expuso la conveniencia de extender esta práctica religiosa por toda Cataluña. El Reverendo Raset fué muy aplaudido.

Nuestro querido compañero señor Font y Fargas desarrolló el tema cuarto «Misión del Mestr» de una manera oportunísima, que le valió muchos aplausos y felicitaciones.

Hé aquí un fragmento de lo expuesto por el Sr. Font:

No hi ha dupte que des Mestres despenja la regeneració de la societat y no cal dir donchs si en el punt cecret que 'ns ocupa avuy tindrà importacia la misió del mestre.

Ni els propietaris, ni els párrocos y en general els sacerdot, ho dich ab tota sinceritat, conseguiran errancar de la actual generació el degradant vici del mal parlar. En cambi es megable que 'ls mestres poden ab la seua obra educativa, renovar la societat y llansar ab el decurs del temps necessary que deixi de ser Catalunya la terra del bnegar.

Podrem lograr dels nostres contemporanis un xich d'emmenen l'abus de pa-

(1) «Alerta». Articul publicat en «La Veu de Catalunya» el dia 19 de Septiembre de 1906.

DOCTOR F. COLL TURBAU MÉDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía) —Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el Ministerio de Instrucción pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta de 10 y media á 1 y de 4 á 5 y media.—Días festivos de 10 á 12. GIRONA, FORSA, núm. 4, piso, 1.º-2.º. —(Prente á la Administración de Correos).

REGALO de un MAGNIFICO JUEGO DE ROPA BLANCA para novia.

Comprando en LA CANASTILLA DE ORO alguna de las innumerables prendas que confecciona esta casa (ropa interior para novias, bautizo, niños, servicio de mesa, etc.), se obsequia al comprador, en proporción al valor de lo comprado con uno ó más billetes correlativos á los del sorteo de la Lotería Nacional de Madrid, que se celebrará el día 31 de Diciembre del corriente año 1910, y al poseedor del billete cuyo número sea igual al que obtenga el premio mayor del citado sorteo, se le regalará un MAGNIFICO JUEGO DE ROPA BLANCA PARA NOVIA.

La Canastilla de Oro

Cort-Real, núm. 9. Hermanas Matas Cort-Real, núm. 9

raules mal sonants ab la actuació persistent de tots els que per la purificació de la nostre llengua s'interessin; pro l'obra a fer a les escoles, esculpint, portant a n' el cor dels nens, l'aversió a n' el mal parlar. Cert que no es pas en la infancia que 's desenrotlla el vici de blasfemar y usar frases de manifesta immoralitat y pitjor gust. Mes essent quasi impossible desarrrelar el vici de renegar dels homes, no hi ha dupte que el primer pas a fer pels mestres es predisposar als noys contra l'us de totes aquestes paraules que tan desdoran la nostra hermosa llengua. Y ja no 'm referexo al delicte de blasfemar, puig per correjirlo crech indispensable no oblidarse de que 'ls delictes els castiga el Codech Penal.

La influencia del mestre, necessita de la cooperació dels pares, per lo que si a la tasca qu' aquell realisi en la Escola hi poden ajuntar l'effort de aquets, els resultats que s' obtindrán serán de veritable eficacia.

L'exemple es un dels medis mellors de educació. Precisa donchs rodejar la seva obra de l'Escola d'un exterior ambient contra el mal parlar que fassi que 'ls noys, al sentir en els carrers y plasses renechs y blasfemies, s'indignin y reptin al blasfem o renegayre, en lloch de familiarisarse, com are fan, ab aqueix llenguatge inmond y degradant.

Cal també, senyors, que 'ns preocupém de qu'els nostres Mestres s'identifiquin ab la nostra obra, puig no'n farém res de senyalar el camí a seguir pels educadors si no cuydém avans de qu'els nostres fills estigan en mans de Mestres quina finalitat sia la veritable educació, aixó es, la realisació d'aquell hermos principi pedagógich: *Un esprit sa dintre d'un cos sa.*

Recordém que les matexes paraules que digué el Canciller de Ferro al concretar la causa de la victoria del Imperi Alemany sobre la Fransa, ha posat en la seva boca un altre canceller, pro que no es de ferro, pera expressar la seva finalitat de consolidar altre Imperi de funestos resultats en la desgraciada Barcelona. «Els Mestres alemanys han'venser a la Fransa», digué Bismark. «Per medi dels mestres y ab els mestres, farém la Revolució a Espanya,» ha dit Lerroux.

Diguém nosaltres: «Fent Mestres que omplenin la seva altíssima Misió d'educació cristiana triomfará en la nostra Patria catalana la «Liga del Bon Mot».

Acto següent se dió lectura á las siguientes conclusiones referentes á cada uno de los temas, que fueron aprobadas por unanimidad:

1.ª Reunión periódicamente de asambleas comarcales para tratar de los éxitos obtenidos y modificar las Campañas.

2.ª Constituir «El Gremi de Pagesos ben parlats» Los Sindicatos y Asociaciones agrícolas, procurarán que todos sus miembros y asociados se mantengan fieles al bien hablar y se adherirán á la «Liga del bon mot» como miembros colectivos. Los propietarios que no formen parte de Sindicatos y Asociaciones semejantes se adherirán individualmente. Los propietarios, lo mismo que los socios del Sindicato, obligarán á sus colonos y jornaleros á hablar con el debido decoro y usarán de los medios mas apropiados á las circunstancias para conseguirlo.—El Gremio de «Pagesos Ben Parlats» como á Socios de la «Liga del Bon Mot»—formarán listas de colonos y jornaleros bien hablados, por medio de Sindicatos y además se expedirá certificados acreditativos con relación á los mismos que serán título de preferencia y recomendación en igualdad de circunstancias á favor de los colonos y jornaleros para obtener arriendos ó jornales.

3.ª El Párroco en sus catequesis combatirá el mal en su raíz y procurará que todos los años se celebre en el día 29 de Junio una fiesta expiatoria como viene celebrándose en el Templo Expia-

torio de la Sagrada Familia de Barcelona.

4.ª Los profesores pondrán todo su cuidado, en procurar y corregir á los niños del vicio del mal hablar, estimulándoles por medio de premios, castigos, carteles etc. y procurando se den conferencias á este fin encaminadas, solicitando el concurso de propietarios y de las autoridades.

Aprobadas las conclusiones, se levantó el Marqués de Camps encomiando la obra de la Asamblea; dirigiendo en primer lugar un respetuoso homenaje de admiración á Ivón l' Escop propulsor de la «Liga del Bon Mot», al que correspondió el público tributando al Rdo. Aragón una ovación entusiasta. Este, á su vez, agradeció tal manifestación dedicandola á los dignos propietarios que han de llevar á cabo lo propuesto en la Asamblea. Siguió el señor Marqués de Camps enalteciendo la obra del *ben parlar* y dando las gracias á cuantos habían contribuido á la solemnidad del acto, siendo acogidas sus palabras con grandes aplausos.

Se recibieron para la Asamblea multitud de adhesiones, de entre las cuales entresacamos las más importantes, que son las siguientes:

Federación Agrícola Catalana Balear, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Asociación de propietarios Corcheros de Girona, Sindicatos Agrícolas de Girona, Sta. Coloma, Olot, Cassá, Verges, Riudarenas, Sils y otros; Económica de Amigos del País, Liga Social de Figueras, Ayuntamientos de Girona y otras poblaciones; los Senadores señores Rahola, Bofarull y Soler March, y diputados á Cortes señores Iglesias, Bertrand, Ventosa y Fournier; diputados provinciales señores Quintana, Vilaseca y Solá; ex senador señor Bonmati, ex diputado señor Raventós y el Ilmo. Sr. Obispo de Vich.

El establecimiento de Confitería, Chocolates y Ultramarinos, de D. Luis Batlle (antes Progreso, 5) se ha trasladado Progreso, 15.—GERONA.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Principal la tercera representación de la inspirada ópera *La Favorita* cantada por el notable tenor Hipólito Lázaro.

Existe gran expectación para esta función dadas las brillantes cualidades del debutante.

En un bosque del término de San Esteban de Bas fué recogida por la Guardia civil una escopeta que abandonó un cazador al divisar la pareja.

En el término de Ripoll fué sorprendido cazando con hurón el vecino de aquella villa Ramón Mas Casademont, el cual dióse á la fuga, siendo denunciado ante el Juzgado respectivo.

J. Parrás Brú
Médico oculista
CONSULTA Ciudadanos, 15, 2.º, 2.º
de 11 á 1 y de 3 á 5
GERONA

Ferrocarriles de M. Z. A. -- Red Catalana

Línea de Barcelona a Francia por vía Interior

Trenes descendentes

Noviembre de 1910

Trenes ascendentes

Clase de trenes (que toman viajeros)	Port-Bon Salida	Figueras		Flasá		Gerona		Empalme		Barcelona Llegada	Clase de trenes (que toman viajeros)	Barcelona Salida	Empalme		Gerona		Flasá		Figueras		Cervere Llegada
		Li	S	Li	S	Li	S	Li	S				Li	S	Li	S	Li	S	Li	S	
Expreso	4'10	4'41	4'44	5'15	5'16	5'38	5'41	6'14	6'19	7'53	Mercancías	5'00	7'35	7'42	8'37	8'45	9'14	9'17	10'03	10'13	10'34
Ligero											Correo	7'20	9'45	9'46	10'37						11'44
Correo	4'15	5'05	5'10	6'00	6'03	6'35	6'40	7'38	7'44	10'30	Ligero	9'40	11'11	11'12	11'45	11'48	12'07	12'08	12'39	12'40	17'35
Mercancías	4'32	6'05	6'20	8'00	8'12	9'21	10'01	12'43			Mercancías			7'54	10	11	11'53	12'34	14'30	14'56	17'35
Ligero											Expreso			11'31	13'49						13'22
Mercancías	8'55	10'38	10'58	12'22	12'40	13'29					Mercancías			11'31	13'49						19'19
Correo	12'22	13'16	13'22	14'15	14'20	14'52	15'00	16'00	16'10	18'55	Mixto	12'13	15'02	15'10	16'07	16'13	16'44	16'47	17'40	17'47	19'19
Expreso	15'41	16'13	16'14	16'47	16'48	17'09	17'15	17'53	17'56	19'26	Correo	13'30	16'09	16'17	17'15	17'44	18'14	18'19	19'17	19'25	20'59
Mixto	14'33	15'26	15'34	16'28	16'56	17'23	17'40	18'41	18'53	21'39	Ligero	17'15	19'36	19'40	20'29						22'30
Mercancías	19'16	21'15	21'47	23'20	23'35	0'30					Expreso	18'46	20'22	20'23	20'54	20'57	21'15	21'16	21'47	21'48	

Empalme.—Salen para Barcelona por el litoral.—6'17 8'10 13'18 16'48 19'30

Empalme.—Llegan de Barcelona por el litoral.—7'18 11'04 15'53 18'34 20'13

FERROCARRIL DE GERONA A OLOT					
Salen de Gerona	7'02	(miérc. sáb.)	9'05	15'01	18'00
Llegan a S. Feliu de Pallarols	9'11	(y domin.)	11'06	17'09	20'11
Llegan a Olot (diligencia)	12'00	(sáb.)	14'15	20'10	22'30

FERROCARRIL DE FLASÁ A PALAMÓS (* Solo los Domingos)					
Salen de Flasá	6'20	9'40	*12'20	14'45	17'15
Llegan a Palamós	8'45	12'03	*14'48	17'23	19'45
Salen de Palamós	3'15	5'30	*8'15	11'35	13'55
Llegan a Flasá	5'38	7'52	*11'10	14'00	16'20

FERROCARRIL DE GERONA A SAN FELIU DE GUIXOLS					
Salen de Gerona	7'05	9'10	11'55	15'35	17'50
Llegan a S. Feliu de Guixols	9'00	11'00	13'43	17'30	19'40
Salen de San Feliu de Guixols	4'25	6'25	12'45	14'55	17'45
Llegan a Gerona	6'16	8'18	14'36	16'48	19'40

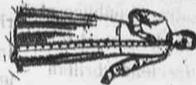
FERROCARRIL DE FLASÁ A PALAMÓS (* Solo los Domingos)					
Salen de Flasá	6'20	9'40	*12'20	14'45	17'15
Llegan a Palamós	8'45	12'03	*14'48	17'23	19'45
Salen de Palamós	3'15	5'30	*8'15	11'35	13'55
Llegan a Flasá	5'38	7'52	*11'10	14'00	16'20

LIBRERIA DEL CARMEN

CIUDADANOS, 20.—GERONA

Obras de Pedagogía, Literatura, Ciencias, etc.—Objetos de escritorio y religiosos

Precios módicos



Se sirve a domicilio a quien los solicite.

Sastrería Eclesiástica de JOSÉ COSTA Calle del Hospital, 147, entresuelo, 1.ª.—BARCELONA

Géneros sin competencia Construcción sólida y elegante Precios sumamente reducidos.



COLECCIÓN ENCICLOPÉDICA MANUALES SOLER

ÉXITO MUNDIAL DE LIBRERÍA

BIBLIOTECA ÚTIL Y ECONÓMICA DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS ACTUALIDAD AL FOMENTO DE BIBLIOTECAS EN LAS CASAS PARTICULARES

AUTORES EMINENTES

26.000 SUSCRIPCIÓNES COLECCIONISTAS

PLATA Y CATALOGOS DE LOS MANUALES-SOLER EN TODAS LAS LIBRERIAS BUCH SUYERES.

Gran Fonda para sacerdotes y católicos **La Verdad**
Calle de San Severo, núm. 3.—Barcelona.
(esta calle da frente a la Catedral)

Grandes reformas y ampliación del local. —Más de 60 habitaciones que dan á tres calles.—Servicio inmejorable en todos los conceptos. Hospedaje por día 3'50 ptas.—Cubierto 1'50 ptas.—Abonos á todo estar de 75 á 90 pesetas mensuales.

Gran Hotel Peninsular DE JUAN NICOLAZZI CALLE DEL PROGRESO.—GERONA.

Servicio especial de coches para las estaciones de M. Z. A., Olot y San Feliu de Guixols. Servicio esmerado. Precios módicos. Comedor especial para señores sacerdotes.

Juan Juanola -- Sastre Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada CORT REAL, NÚM. 1.—GERONA

Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.

Útil en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65.

F. Solá, Rambla de la Libertad, 26

Joyería Aderezos completos Sortijas Cadenas y collares Aretes JOYERÍA.—Relojes en oro y plata, marca Longines. Relojes sobromesa y pared.

Orfebrería Servicios de mesa Calices Artículos para regalo Medallas

ÓPTICA Anteojos y lentes en oro y metal. Lentes prismáticos y lentes para gafas. Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación

¡FUMADORES!

PAPER JORDA

Chocolate Amatller

Casa fundada en 1800

Se vende en los colmados y ultramarinos.

Calle de Manresa, núm. 10

Barcelona

¡FUMADORES!

PAPER CARLETS OLOT.

Es ja hora que us despreocupéu y no donguen credit á lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint á n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni tan tingut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectorals contra la tos, afeccions del coll etc., explotant de questa manera la bona fé dels fumadors innocents.

Si voleu fumar bon paper demaneu sempre l' acreditat PAPER CARLETS premiat en l' exposició Universal de Paris en 1900 y en la de Barcelona en 1888 —Se ven per tot arreu.

40 anys d' éxit creixent es sa millor recomenació

NOVEDAD BACALAO SUPERIOR en cajitas de 5 kgs. elegantemente arregladas, especial para las personas de gusto, recibido directamente de Islandia con precio ventajoso, se encontrará en casa de

Benito Bosch

Licor Montserratina (Lulliana) elaborado con yerbas aromáticas de la montaña de Montserrat higiénico, tónico, digestivo, Exportación á Provincias y Ultramar Representante en Gerona: D. Luis G. Soler, Ciudadanos, 11 Fábrica en Barcelona: Roger de Flor, 162, Sucesores de J. Bertran

Funeraria la mas antigua Y ECONOMICA para traslados de restos á todas partes Ataúdes de todos precios Sarcófagos y Urnas EMBALSAMAMIENTOS Francisco de A. Matas.—Cort-Real, 18 GERONA

Gran casa de viajeros **La Marina**

Plaza del Carril, 6, frente á la Estación de Francia

Este acreditado establecimiento ha sido totalmente reformado, dotándolo su dueño de todas las condiciones de confort y comodidad, como los mejores en su clase.—Habitaciones espaciales y ventiladas, alumbrado eléctrico, timbres, Water-closet.—Nuevo y grandioso comedor capaz para 100 cubiertos, artísticamente decorado por el pintor DON EMERIO OLIVERAS.—Salón de lectura.

Especialidad en refrescos.—Precios módicos.

Restaurant de la Estación de M. Z. A. en Gerona

Espacioso salón para banquetes, se sirve á la carta almuerzos y comidas.—Local reservado para familias.—Servicio esmeradísimo.—Precios moderados, Dirigido por el antiguo cocinero del Hotel de Italianos Agustín Corominas

VINOS de mesa á 30 y 35 cts. litro

» generosos desde 1 á 2 pbs. litro

» espumosos » 2'50 á 3 pbs. litro

Sírvase á domicilio Ciudadanos, n.º

Luis G. Soler

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un embriagador en su familia ó en sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Ud. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Ud. presentarse, pídela en escrito para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 317

Depósitos: EN GERONA: Farmacia «La Cruz Roja» de F. Roca, Plaza del Oli.—Farmacia de Murra, R. Alvarez, 3.—Farmacia de J. M.ª Perez, Abeuradors, 2 y Herrerías Viejas, 1.—EN PUENTE MAYOR: Farmacia de J. Sagre y Vizcaino.